

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A PARA BIOINFORMÁTICO/A PARA GRUPO DE INVESTIGACIÓN POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "092/2022", publicada el 02 de diciembre de 202X, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D. Juan Antonio Marín Sanz de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 16 de diciembre de 2022, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Bioinformático/a para grupo de investigación a:

Juan Antonio Marín Sanz

Córdoba, a 16 de diciembre de 2022

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	21/12/2022 10:22:45	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32M67TAVZUM3UG32WV9SP95599U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 16 de diciembre de 2022

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Bioinformática/a para grupo de investigación" para IMIBIC (Ref. interna: "092/2022"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 02 de diciembre de 2022.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Julián Carlos de la Torre Cisneros
- Elena Pérez Nadales
- Raquel Berdud Arias

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en uso de herramientas bioinformáticas y análisis estadísticos de datos bioinformáticos en proyectos de investigación (genómica, transcriptómica, metagenómica, microarrays, proteómica), prácticas acreditadas en unidades o grupos de bioinformática y trabajo en unidades o grupos de bioinformática. Cursos de formación acreditados en bioinformática, estadística y/o computación. Proyectos de desarrollo de herramientas o aplicaciones bioinformáticas de tamaño y complejidad media/alta. Publicaciones científicas. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Candidato/a	Experiencia	Cursos	Proyectos Desarrollo	Publicaciones	Total
MARIN SANZ, JUAN ANTONIO	3	2	1	0,45	6,45
GARCIA RODRIGUEZ, CARLOS	0	0	0	0	0
LEON MIRANDA, ESPERANZA	0	0	0	0	0

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
MARIN SANZ, JUAN ANTONIO	2,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "092/2022", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "092/2022"			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
MARIN SANZ, JUAN ANTONIO	6,45	2,5	8,95

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Bioinformático/a para grupo de investigación", con referencia interna "092/2022" a:

Juan Antonio Marín Sanz

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 16 de diciembre de 2022, el Comité de Evaluación y Selección:

DE LA TORRE
CISNEROS
JULIAN
CARLOS -
30474369J
Firmado digitalmente por
DE LA TORRE
CISNEROS JULIAN
CARLOS -
30474369J
Fecha: 2022.12.20
12:11:28 +01'00'

Firmado digitalmente por
PEREZ NADALES
ELENA -
30830166T
Fecha: 2022.12.20
12:00:20 +01'00'

D. Julián Carlos de la Torre Cisneros
UGC Enfermedades Infecciosas

D^a. Elena Pérez Nadales
UGC Enfermedades Infecciosas


D^a. Raquel Berdud Arias

Área de Gestión Económica y de Recursos

Nota: Contrato laboral con cargo el expediente PI21/01199, financiado por el Instituto de Salud Carlos III mediante la Resolución de 1 de diciembre de 2021 de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. Estas ayudas, excluidos los costes indirectos, están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo Pluriregional de España 2021-2027 (Objetivo Político 1: una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones; Objetivo Específico «el desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas»), y se registrarán de acuerdo con el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021; y de acuerdo al Reglamento (UE) 2021/1058 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	21/12/2022 10:22:45	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32M67TAVZUM3UG32WV9SP95599U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	